

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 COCODI_CEAVEQROO_IISO/20201211

A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16 de los **Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo** así como dar cumplimiento a los acuerdos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, alineados con las disposiciones del Gobierno Federal, para evitar la propagación de la Pandemia COVID, la Mtra. Karla Patricia Rivero González, Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), en uso de la atribución que le confiere la fracción III del Artículo 13 de los Lineamientos, convocó a las y los integrantes del COCODI del Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo a participar en la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2020, la cual, debido a la contingencia sanitaria ya mencionada, se realizará a través de la aplicación informática <https://videoconferencia.telmex.com>, desde el lugar de confinamiento de cada uno de los integrantes, a partir de las 12:00 horas del día viernes 11 de diciembre de 2020.

Siendo las doce horas del día once mes de diciembre del año dos mil veinte, se consideran como asistentes a la **Mtra. Karla Patricia Rivero González**, Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y **Presidenta del COCODI**; **Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández**, Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y **Secretario Técnico del COCODI**; **Mtro. Adrián Isaías Tun González**, Jefe de Departamento de Información Estadística, suplente del Dr. Luis David Vázquez Heredia, Subsecretario Técnico Hacendario de la Secretaría de Finanzas y Planeación y **Vocal del COCODI**; **L.C. Karla Elizabeth Catzin Vargas**, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría y **Vocal del COCODI**; **Lic. Tamara Montserrat Montes de Oca Barrientos**, Directora Administrativa de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y **Vocal del COCODI** y **Lic. Felyssa Guadalupe Mena Borja**, en suplencia de Lic. Oscar Adrián Sosa Tzuc, Director de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y **Vocal del COCODI**; el objeto es llevar a cabo la **“segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**, de conformidad con el Artículo 16 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y conforme a los asuntos señalados en los Artículos 22 y 24 de estos Lineamientos, que se precisan en el Numeral 3 de la presente Acta, y con la participación de las personas ya nombradas, que representan la totalidad de las indicadas en el Artículo 7 de los Lineamientos.

Una vez establecido lo anterior, la Presidenta del COCODI, en apego a la fracción I del Artículo 14 de los Lineamientos, solicita al Secretario Técnico del COCODI, desahogar el Punto número 1 del Orden del Día de esta Segunda Sesión Ordinaria.

1. Palabras de Bienvenida a cargo del Mtra. Karla Patricia Rivero González, Comisionada Ejecutiva

Una vez que la Mtra. Karla Patricia Rivero González dio la bienvenida a los participantes a la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Ejecutiva de la Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, se procedió a atender el siguiente punto del orden del día.

2. Pase de lista de asistencia, declaratoria de quórum e instalación de la Segunda Sesión Ordinaria 2020.

El **Secretario Técnico del COCODI**, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

La **Presidenta del COCODI**, la Mtra. Karla Patricia Rivero González, conforme a la fracción IV del Artículo 13 de los **Lineamientos**, toma nota que al encontrarse todos y cada uno de ellos, se tiene mayoría de las y los integrantes del **COCODI**, por lo que no tiene inconveniente en declarar instalados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del COCODI de la CEAVEQROO a las 12:00 del día viernes 11 de diciembre del 2020, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido, la **Presidenta del COCODI**, en apego a la fracción I del Artículo 14 de los Lineamientos, solicita al Secretario Técnico del COCODI, desahogar los Puntos del 3 al 15 del Orden del Día de esta Primera Sesión Ordinaria.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día.

El **Secretario Técnico del COCODI**, presenta en este punto el:

Orden del Día

3. Lectura del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos de la sesión previa.
6. Conocimiento del avance del programa de ética y recomendaciones en su caso al COEPCI de la CEAVEQROO.
7. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios ejercicio 2020.

8. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
9. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad ejercicio 2020.
10. Presentación del resultado de la evaluación del informe anual realizado por el órgano interno de control de la institución o en su caso, por el representante designado por la secretaría de la contraloría.
11. Presentación y validación de las modificaciones al programa de trabajo de control interno.
12. Propuesta de modificación del calendario de sesiones del ejercicio 2020 del COCODI.
13. Asuntos Generales
14. Lectura y aprobación de acuerdos.
15. Clausura de la Sesión.

A continuación, el Secretario Técnico del COCODI, somete a aprobación de los integrantes de este Comité el orden del día, derivándose el siguiente:

Acuerdo IISOCOCODI/20201211/1. Las y los integrantes del COCODI, aprueban el orden del día de la segunda sesión ordinaria del día 11 de diciembre del 2020.

Aprobado el Orden del Día, se procede a la:

4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

En uso de la voz el **Secretario Técnico del COCODI**, señalo que la Comisión Ejecutiva Estatal cumplió en tiempo y forma para el envío del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el 26 de octubre del presente año y cuenta con todas las firmas de los integrantes del comité que en ella intervinieron, por lo que solicita la dispensa de su lectura y la aprobación de la misma. Anexo 1 de la presenta acta.

Acuerdo IISOCOCODI/20201211/2. Las y los integrantes del COCODI, aprueban el acta de la primera sesión ordinaria del día 26 de octubre del 2020.

5. Seguimiento de acuerdos de la sesión previa.

En uso de la palabra el **Secretario Técnico del COCODI**, presentó y dio lectura al informe de los acuerdos tomados por el Comité de Control y Desempeño Institucional en la sesión anterior, anexo 2, quedando aún pendiente por cumplir cuatro de los acuerdos tomados en la sesión anterior:

ISOCOCODI/20201026/2. En la primera sesión del COEPSI a llevarse a cabo el 11 de diciembre del 2020, donde se presentará para aprobación el Procedimiento para la atención de delaciones por incumplimiento al código de ética, a las reglas de integridad o al código de conducta y calendario

de sesiones 2021.

ISOCOCODI/20201026/5. La Dirección del Asuntos Jurídicos de la CEAVEQROO mediante oficio CEAVEQROO/TC/1764/2020 solito informe a la SECOES de las quejas enviadas mediante oficio CEAVEQROO/TC/657/2018 del 26 de noviembre del 2018, aún se está en espera de respuesta.

ISOCOCODI/20201026/6. Programas de trabajo en ejecución por parte de las áreas correspondientes, se presentan reportes en cuanto a avances.

ISOCOCODI/20201026/7. Mediante Circular CEAVEQROO/DFAARI/005/2020, se invitó a participar de manera virtual a participar en el taller “Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos”, el taller se está desarrollando en diferentes sesiones de forma virtual debido a la contingencia del COVID19.

Acuerdo IISOCOCODI/20201211/3. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado el estatus de los acuerdos de la sesión previa.

6. Conocimiento del avance del programa de ética de la CEAVEQROO.

En este punto **Secretario Técnico del COCODI** menciona que el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI), presento el Procedimiento para la atención de delaciones por incumplimiento al código de ética, a las reglas de integridad o al código de conducta., así como el calendario de sesiones para el ejercicio 2021. Cabe mencionar que la 1era sesión ordinaria de este Comité se llevará a cabo el 11 de diciembre del 2020, se anexa a la carpeta de trabajo la convocatoria a la sesión referida. Anexo 3.

Acuerdo IISOCOCODI/20201211/4. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado los avances que se tiene en cuanto al programa de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI de la CEAVEQROO.

7. Presentación del Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios del Ejercicio 2019.

En uso de la voz el **Secretario Técnico del COCODI**, presenta el avance del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del periodo enero a septiembre del 2020 ante el COCODI. La CEAVEQROO a tiene 3 programas presupuestarios, el primero es el **E015 Reparación Integral a Víctimas** que está integrado de 11 indicadores, 3 de ellos a nivel componente y 8 a nivel actividad; del resultado de semaforización 2 componentes y 1 actividades presentan semaforización roja, conforme a los parámetros establecidos por SEFIPLAN; el otro programa presupuestario es el **E037 Atención a Víctimas**, que está integrado por 12 indicadores de

los cuales 3 son a nivel componente y 9 a nivel de actividad; de estos indicadores 2 a nivel componente y 2 a nivel actividad presentan semaforización roja; el último programa es el **M045 - Gestión y Apoyo Institucional**, donde se da seguimiento al alcance de metas y aplicación del presupuesto de la entidad, así como el cumplimiento programático de metas sustantivas de la entidad, su semaforización es anual.

Esta información se presenta a manera de resumen y en el anexo 4, de la presente acta, se presenta a detalle el **Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios del periodo enero a septiembre del 2020**, por lo que solicita dar por presentado este Avance.

En uso de la voz el **Mtro. Adrián Isaías Tun González**, sugiere que en sesiones posteriores se presente un cuadro resumen de los indicadores que integran los programas de presupuestarios que opera la CEAVEQROO, esto con la finalidad de que se aprecie la semaforización de cada uno de estos, tanto a nivel componente como de actividad, para visualizar el que hacer de la CEAVEQROO.

A continuación, el Secretario Técnico del COCODI, somete a aprobación de los integrantes de este Comité el Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios del Ejercicio 2020, derivándose el siguiente:

Acuerdo IISOCOCODI/20201211/5. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado el **Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios del periodo enero a septiembre del 2020.**

8. Presentación del Estado que guarda la atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización del Ejercicio 2019.

En este punto, el **Secretario Técnico del COCODI** hace lectura del estado que guarda la atención de observaciones a acciones de fiscalización. Anexo 5.

A continuación, el Secretario Técnico del COCODI, somete a aprobación de los integrantes de este Comité el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, derivándose el siguiente:

Acuerdo IISOCOCODI/20201211/6. Las y los integrantes del COCODI aprueban de votos el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

9. Presentación de las Acciones para el Establecimiento de Controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades correspondientes al Ejercicio 2020.

En este punto, el Secretario Técnico del COCODI las acciones para el establecimiento de controles

que atienden las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades ante los integrantes del COCODI, al respecto presenta la información proporcionada por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Titular de la unidad de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CEAVEQROO, para el 2020 no se tiene presentado quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades; el reporte se adjunta como anexo 6 de la presente acta.

Acuerdo IISOCOCODI/20201210/7. Las y los integrantes del COCODI dan por presentado las Acciones para el Establecimiento de Controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades correspondientes al Ejercicio 2020.

10. Presentación del resultado de la evaluación del informe anual realizado por el órgano interno de control de la institución o en su caso, por el representante designado por la secretaría de la contraloría.

En este punto, el Secretario Técnico del COCODI, presenta el resultado de la evaluación del informe anual, anexo 7, realizado por la Secretaría de la Contraloría a los miembros del Comité, derivándose el siguiente:

Acuerdo IISOCOCODI/20201210/8. Las y los integrantes del COCODI, dan por presentado los resultados de la evaluación del informe anual realizada por el representante designado por la Secretaría de la Contraloría.

11. Presentación y validación de las modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno.

En uso de la voz el Secretario Técnico del COCODI, presenta las modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno, anexo 8 de la presente acta, y somete a validación del mismo ante los integrantes del comité, derivándose el siguiente:

Acuerdo IISOCOCODI/20201211/9. Los integrantes del COCODI, aprobaron por unanimidad de votos la presentación y validación de las modificaciones del Programa de Trabajo de Control Interno.

12. Propuesta de modificación del calendario de sesiones del ejercicio 2020 del COCODI de la CEAVEQROO.

En este punto, el Secretario Técnico del COCODI, presenta la propuesta de modificación del calendario de sesiones de este Comité, que sean 3 sesiones, con la finalidad de cumplir con lo que se establece en la Lineamientos, y debido a la premura del tiempo para llevar a cabo 4 sesiones

ordinarias.

Acuerdo IISOCOCODI/20201210/10. Las y los integrantes del **COCODI**, dan por aprobado la **modificación del calendario de sesiones del ejercicio 2020 del COCODI de la CEAVEQROO.**

13. Asuntos Generales

El secretario técnico del COCODI, solicita a los integrantes del Comité, en caso de tener algún asunto general a tratar sírvanse a plantearlo.

No habiendo asuntos generales a tratar en la presente sesión, se procede al siguiente punto del orden del día.

14. Lectura de acuerdos.

Acto seguido, el Secretario Técnico del COCODI, procedió a dar lectura de los acuerdos tomados en la presente segunda sesión ordinaria 2020, mismos que hacen un total de 10 acuerdos contenidos en los puntos del orden del día en que fueron tomados, de los cuales se informará el seguimiento respectivo en la próxima sesión ordinaria de este comité

15. Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:08 horas del viernes 11 de diciembre de 2020, la Mtra. Karla Patricia Rivero González, Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y **Presidenta del COCODI**, da por concluida **Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo**, firmando de conformidad al margen y calce de sus 8 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

PRESIDENTA

SECRETARIO TÉCNICO

MTRA. KARLA PATRICIA RIVERO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA CEAVEQROO

LIC. LEYSER ABRAHAM SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
DIRECTOR DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y
REPARACIÓN INTEGRAL DE LA CEAVEQROO.

VOCALES

MTRO. ADRIÁN ISAÍAS TUN GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN
ESTADÍSTICA DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA
HACENDARIA DE LA SEFIPLAN

L.C. KARLA ELIZABETH CATZIN VARGAS
AUDITORA ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

**LIC. TAMARA MONTSERRAT MONTES DE OCA
BARRIENTOS**
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA DE LA
CEAVEQROO.

LIC. FELYSSA GUADALUPE MENA BORJA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y UNIDAD
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DE LA CEAVEQROO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.